

República de Chile
 Ministerio de Transportes y
 Telecomunicaciones
 Subsecretaría de Transportes
 ASB/RUA/KHC/HMS/PTA
 CCA/PFJ/PBC/GUC

APRUEBA
 INDICA.

CONTRALORIA GENERAL
 OFICINA GENERAL DE PARTES

QUE

- 5 ENE. 2005

DIVISION VUOPT

03 DIC. 2004

DIVISION VUOPT

Santiago,

15 ABR 2004

CONTRALORIA GENERAL
 OFICINA GENERAL DE PARTES

29 OCT. 2004

DIVISION VUOPT

RESOLUCIÓN N° 15/

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES

DL 9/R 175
 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZÓN

15 ABR. 2004

RECEPCION

VISTOS: El artículo 3° de la Ley N° 18.696; el Decreto con Fuerza de Ley N° 279, de 1960; el Decreto con Fuerza de Ley N° 343, de 1953; el Decreto Ley N° 557, de 1974; la Ley N° 18.059; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Resolución N° 520 de 1996, de la Contraloría General de la República, y la demás normativa aplicable.

RESUELVO :

APRUEBANSE las Bases de Licitación Pública del Contrato de Prestación de los Servicios Complementarios de Administración Financiera de los Recursos del Sistema de Transporte Público de Pasajeros de Santiago y sus Anexos, los cuales forman parte integrante de la presente resolución.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y PUBLÍQUESE

MINISTERIO DE TRANSPORTES
 TELECOMUNICACIONES
 OFICINA DE PARTES
 - 7 ENE 2005
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

TOMADO RAZON
 POR ORDEN DEL CONTRALOR
 GENERAL DE LA REPUBLICA
 - 7 ENE 2005
 SUB - CONTRALOR

JAVIER ETCHEBERRY CELHAY
 Ministro de Transportes y Telecomunicaciones

REFRENDACION

REF. POR \$
 IMPUTAIC.
 ANQ. POR \$
 IMPUTAIC.

DEDUC. DTO.

DEVUELTO CON OFICIO

27 ABR 2004 * 20602

RETIRADO
 12 DIC. 2004
 47A

RETIRADO
 31 DIC. 2004
 514